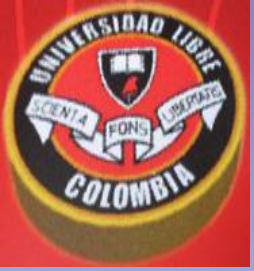


Tercer Simposio internacional de Investigación en Ciencias Económicas Administrativas y Contables: Sociedad y Desarrollo

*Función ética en la relación
profesor - alumno, en el ámbito
universitario.*

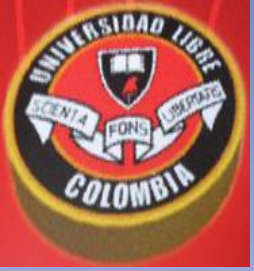
Profesores Ponentes: - Jorge Augusto Fajardo Ortiz
- Raúl Enrique Soler Castellanos



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO.

AGENDA

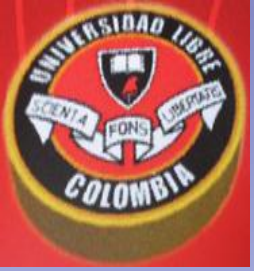
- 1. Problema objeto de estudio**
- 2. Objetivos**
- 3. Metodología**
- 4. Desarrollo del tema**
- 5. Conclusiones**



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

1. Problema objeto de estudio

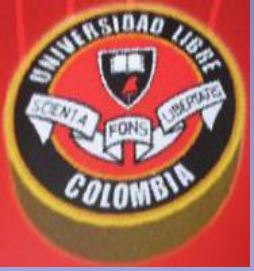
La función que cumple el docente universitario, desarrollando actividades pedagógicas y didácticas, teniendo como base para ello la ética, la moral y el conocimiento, contemplando el compromiso ético del profesor y del alumno, y la relación entre los dos agentes, con el propósito de fortalecer el aprendizaje integral del estudiante.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

2. Objetivo General

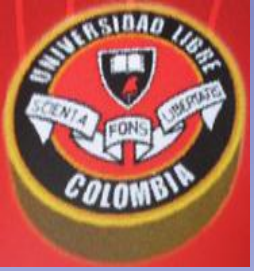
- Explorar y fortalecer la relación del profesor-estudiante dentro de la ética, con base en los valores conjuntos de sus actores en el ámbito universitario.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

2.1 Objetivos Específicos

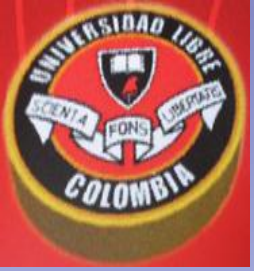
- Conceptualizar los términos de ética y moral con el propósito de vincular la relación existente entre el profesor y el alumno.
- Identificar los ambientes que enmarcan la relación profesor- alumno.
- Analizar la relación profesor- alumno desde el punto de vista ético.
- Establecer la responsabilidad del profesor y el estudiante en el ámbito universitario.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

3. Metodología

- A través del planteamiento teórico y conceptual de la ética y la moral, que guarda una correspondencia en la relación profesor-estudiante, para su posterior análisis y contextualización en el ámbito universitario.



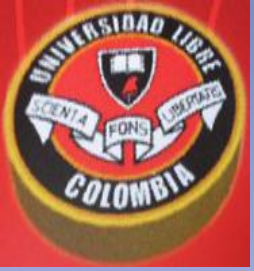
FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

4. Desarrollo del tema

Consideraciones teóricas generales sobre ética y moral:

La ética y la Moral

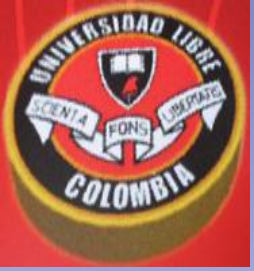
- La palabra **ética** proviene del griego ethos que en primer momento significo: “*lugar donde vivimos*” pero posteriormente se entendió como: “*el carácter*”, el “*modo de ser*”, que una persona o grupo va adquiriendo a lo largo de su vida.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Consideraciones teóricas generales sobre ética y moral:

- El término moral proviene del latín *mos moris*, que originariamente significaba “*costumbre*”, pero que luego pasó a significar: “*carácter*” o “*modo de ser*”.
- En su origen etimológico los términos ética y moral significaban todo aquello que se refiere al **carácter adquirido** como el resultado de practicar ciertos **hábitos considerados buenos**.

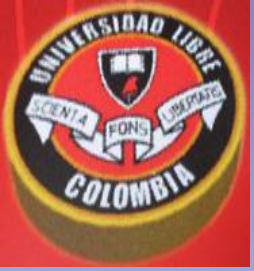


FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Conceptos relacionados con el ambiente profesor- estudiante:

Axiología:

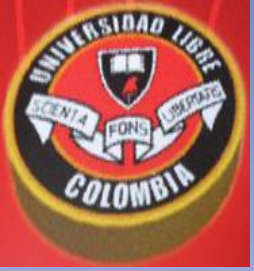
- Etnológicamente proviene del francés. axiologie, y este del griego. ἄξιος “*digno*”, “*con valor*” y el francés. –“*ogie –logía*”.
- Axiología es aquella rama de la filosofía que se ocupa y centra en el estudio de la naturaleza de los valores y los juicios valorativos.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

“La axiología es el sistema formal para identificar y medir los valores. Es la estructura de valores de una persona, la que le brinda su personalidad, sus percepciones y decisiones.”

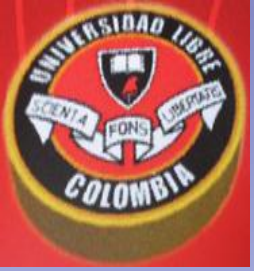
Robert S. Hartman Institute, University of Tennessee



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Epistemología:

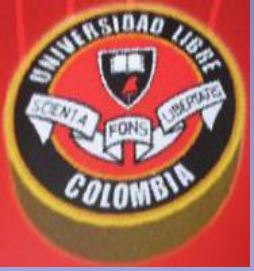
- Es aquella que estudia cómo se genera y se valida el conocimiento de las ciencias.
- Su función es analizar los criterios que se emplean para justificar los datos científicos, considerando los factores sociales, psicológicos y hasta históricos.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Didáctica:

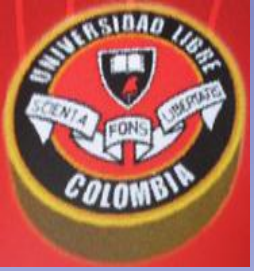
- Orientación para el estudio, creación y comunicación de una estructura de aprendizaje.
- La **didáctica** (del griego *didaskhein*, "*enseñar, instruir, explicar*")
- Es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Educación:

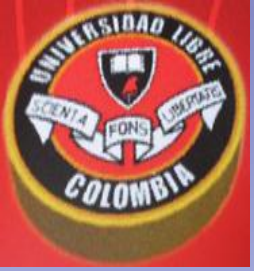
- Se refiere a la actividad a través de la cual se podrá desarrollar las facultades intelectuales y morales de un individuo.
- “El término: educar, proviene de la palabra latina educare, que significa criar, cuidar, alimentar y formar o instruir”. María Rosa Spot Piñón



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Enseñanza:

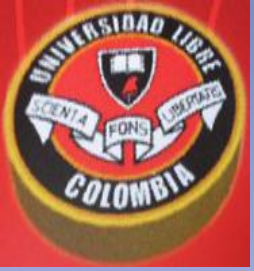
- Según Jean *Piaget* “la enseñanza, debe proveer las oportunidades y materiales para que los niños aprendan activamente, descubran y formen sus propias concepciones o nociones del mundo que les rodea, usando sus propios instrumentos de asimilación de la realidad que provienen de la actividad constructiva de la inteligencia del sujeto”.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

- Aprendizaje

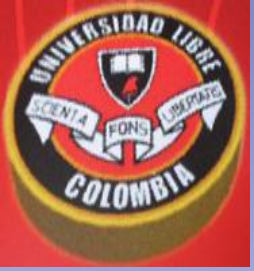
“El aprendizaje es un proceso, mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación”. *Piaget Bruner Vigotski*



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Universidad:

- Establecimiento educacional dedicado a la enseñanza superior y a la investigación de un tema particular, el cual además está facultado para entregar grados académicos y títulos profesionales.
- La palabra universidad deriva etimológicamente del vocablo latino “*universitas*”, donde uni significa uno o algo único e indiviso, y “*verto*” es girado, o sea “*girado hacia uno*”.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Compromiso ético del profesor y el estudiante

Docente

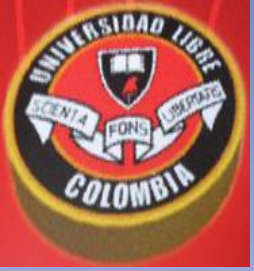
“... La ética de un profesional, se gesta desde su formación, por ello el **docente** debe actuar en esta etapa de forma correcta, y para realizar esta labor tiene que conocer de ética y de cómo debe ser su comportamiento como docente”
Angulo y Acuña (2005)



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

El docente comprometido, dentro de su labor debe alternar diferentes posturas sin traspasar la línea fina y sensible que generalmente se presenta en cualquier relación alumno-profesor en el ámbito universitario regular; ambos actores deben obligarse a no trascender del espacio establecido éticamente para cada uno de ellos.

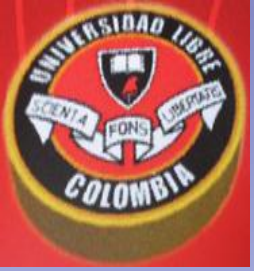
Es indispensable conocer las fortalezas y debilidades que se pudieran encontrar en el estudiante, con la intencionalidad de enriquecer en el mismo, el aprendizaje integral



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Estudiante

- El hogar determina los comportamientos éticos y morales del estudiante como un futuro profesional.
- En la educación superior se presenta el refuerzo, ético en los estudiantes con la interrelación, con los compañeros de clase, los docentes y comunidad académica, respetando cada agente con el cual se relaciona o vincula.

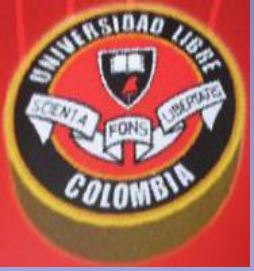


FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Generalidades de la relación profesor – alumno

Partiendo del ambiente universitario se pueden plantear dos escenarios educativos, **el interpersonal** y **el institucional**, correlacionados con la formación ética, como espacios integrantes e importantes.

El **interpersonal** presenta la relación profesor-alumno en el aula, donde se plantean acciones bilaterales de compromiso que deben tener un alto contenido ético, es decir que exista un contacto que genere sensibilización, y alto grado de orientación académico y actitudinal.

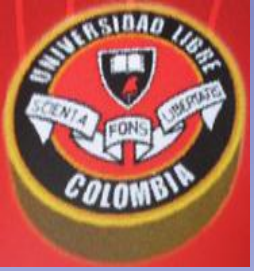


FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Generalidades de la relación profesor – alumno

El **escenario institucional** plantea la misma relación profesor alumno, basado en las normas, manuales y procedimientos que estos deben aplicar cumpliendo su rol y compromiso.

El profesor, deberá saber enseñar aprendiendo éticamente y el alumno deberá también aprender aplicando el saber éticamente.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Generalidades de la relación profesor – alumno

En la relación profesor alumno se puede tipificar desde lo formal (*establecimientos educativos aprobados*) , lo no formal y lo informal.

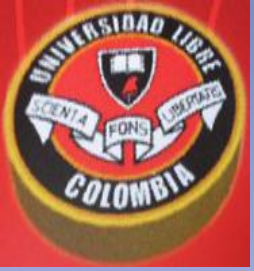
Lo **formal** se genera en las relaciones propias de los dos, en el espacio del aula de clase, donde existe una intención marcada de enseñanza y aprendizaje.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

La no formal,

Es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos para la educación formal.

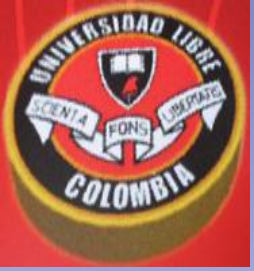


FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

La Ley 115 de 1994 contempla lo relacionado con la Educación Informal, y puntualmente el artículo 43 establece:

*“Artículo 43. **Definición de la Educación Informal.** Se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.”*

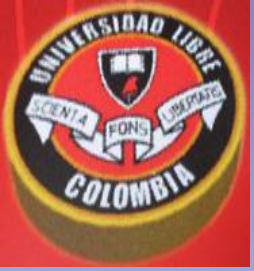
La aplicación de la relación informal indispensablemente conlleva a actuaciones claras, transparentes y éticas de sus dos agentes del conocimiento.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

En la conjugación armónica de la ética con la relación profesor estudiante en un ambiente universal o universitario se debe contemplar:

- **El ambiente universitario**
- **La relación ética entre el profesor y el alumno**



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

El ambiente universitario.

- Es el conjunto de factores y circunstancias físicas y morales que rodean a un estudiante invitándolo a desarrollar y descubrir nuevas formas de conocimiento y aprendizaje, en ambientes académicos regidos por normas, que generan autoridad y lineamientos para el alcance de sus mutuos objetivos



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Relación ética entre el profesor y el alumno

Como responsabilidad del docente ético, es necesario considerar varios requisitos de orden moral que son indispensables para ejercer su profesión:

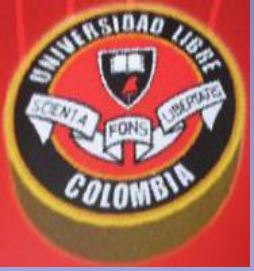
- ✓ La ciencia como objeto de aprendizaje, y socialización responsable ante sus estudiantes.
- ✓ El respeto al estudiante, con el deseo de entregar saber y aprendizaje con responsabilidad social.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

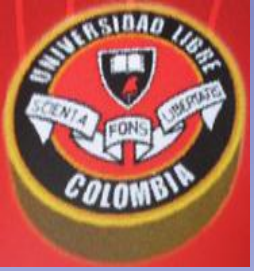
Relación ética entre el profesor y el alumno

- ✓ La actitud de servicio y la motivación permanente hacia sus estudiantes para mejorar el proceso de aprendizaje significativo, con el uso de diversas estrategias pedagógicas y didácticas.
- ✓ La habilidad para enseñar la ciencia adquirida, y que se potencializa como docente universitario en ambientes más complejos.
- ✓ La responsabilidad del docente en todos sus actos esperando realizarlos de forma consciente, porque se convierte en un modelo para el estudiante.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

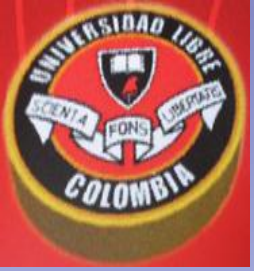
- ✓ La subordinación de la profesión a la moral y a la reflexión, con rectitud, probidad, honestidad, objetividad, y toda acción que esté libre de engaños, orientando su trabajo en el bien de la comunidad académica, y no exclusivamente la remuneración de su servicio.
- ✓ El liderazgo para enseñar a navegar en un mundo cambiante, gracias a su coraje y capacidad de razonamiento, para dedicarse a la noble tarea del saber



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

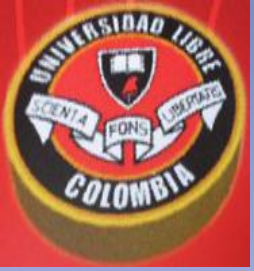
5. Conclusiones

- Es indispensable ambientar y fortalecer la relación profesor-estudiante desde el punto de vista ético, teniendo en cuenta la convivencia académica y trato formal e informal de dichos actores, con el propósito de enriquecer la formación integral del estudiante universitario actual.
- La adecuada relación del profesor-estudiante contribuirá a formar una conciencia crítica para comparar la realidad con el deber ser, y descubrir todo lo relacionado con los valores que influyen en una sociedad.



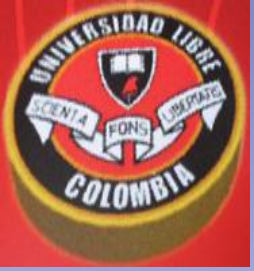
FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

- Una función clave, consiste en interiorizar la ética prioritariamente en nuestro quehacer como profesores universitarios, con el fin de proponer actitudes y aptitudes rodeadas de valores, que le contribuyan al estudiante un mejor desarrollo como un futuro profesional.
- Tanto el profesor como el alumno deben tener clara sus acciones y posturas sin que puedan generar situaciones de carácter afectivo o sentimental, que puedan comprometer en algún momento la convivencia ética universitaria, generando conflictos de carácter personal e institucional.



FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

- El trabajo desarrollado en el ámbito universitario por los agentes que intervienen en el proceso pedagógico y didáctico, contribuirá a crear un ambiente de dialogo a través de los valores que caracterizan a dichos elementos o agentes del conocimiento.
- El docente tiene implícito una alta responsabilidad frente a la formación de los estudiantes, y para ello debe tomar justas decisiones que reflejen su comportamiento ético, como representación de su personalidad y reflejo de la institución que lo contrato.



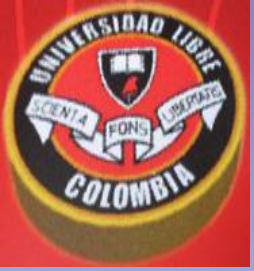
FUNCIÓN ÉTICA EN LA RELACIÓN PROFESOR - ALUMNO, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

“La única forma posible de que perduren valores tales como la confianza y la prudencia, es a través de un estrecho contacto.”

Winston Churchill,

"El maestro que intenta enseñar, sin inspirar en el alumno el deseo de aprender, está tratando de forjar un hierro frío."

Mann, Horace



***MUCHAS
GRACIAS***

